



SEGUNDA CONVOCATORIA:
INVITACIÓN N°1
CONCESIÓN DEL SERVICIO DE KIOSCO
UNIVERSIDAD CATOLICA BOLIVIANA "SAN PABLO"
SEDE TARIJA

PLIEGO DE ESPECIFICACIONES

La Universidad Católica Boliviana "San Pablo", convoca a todas las personas interesadas a presentar sus propuestas para brindar el servicio de Kiosco en el Campus Postgrado ubicado en la calle La Madrid, casi esquina Saracho de la ciudad de Tarija.

Siendo necesario que el kiosco sea atendido en forma eficiente y por personal con amplia experiencia, se ha decidido emitir el presente pliego de especificaciones:

Características	Requerimiento
Vigencia y plazo del contrato	2 años (con evaluaciones anuales).
Ubicación a disposición	Espacio para la instalación de un kiosco (caseta móvil de propiedad del proponente) que deberá funcionar bajo su responsabilidad. Este espacio disponible está ubicado en el patio principal del establecimiento.
Administración esperada de la cafetería	El concesionario debe brindar una atención de calidad, ofreciendo una amplia gama de productos para estudiantes, administrativos y docentes de la Universidad: alimentos, bebidas frías y calientes, dulces, masitas, etc. Está totalmente prohibida la venta de bebidas alcohólicas, medicamentos y cigarrillos. La oferta debe limitarse a productos comerciales terminados o elaborados previamente fuera del establecimiento puesto que no está permitida su preparación dentro del campus por las condiciones del espacio (ejemplo: sándwiches, licuados, etc.)
Higiene	El servicio debe ejecutarse higiénicamente y cumpliendo con los estándares de inocuidad alimentaria.
Caseta, equipos e implementos para el servicio	La caseta del concesionario debe estar en óptimas condiciones, al igual que los equipos e implementos que utilice para el desarrollo del servicio.
Horario del servicio	-Lunes a viernes de 07:30 a 12:30 y de 14:30 a 20:00. - Sábados de 08:30 a 12:30.
Forma de pago	El pago de la concesión será de manera mensual (hasta el 5 de cada mes).
Otras condiciones	La Universidad queda exenta de cualquier responsabilidad laboral y civil con los trabajadores bajo supervisión del locatario, para lo cual, éste debe considerar el cumplimiento de las Leyes Laborales y de Seguridad Social.



1. Consultas escritas sobre el pliego de condiciones

Todo proponente que haya obtenido el pliego de condiciones podrá enviar sus consultas escritas al correo electrónico cconstancio@ucb.edu.bo hasta el 7 de agosto de 2024.

2. Documentación requerida

Cada proponente deberá presentar la siguiente documentación y en el orden que se requiere:

- a) Carta de presentación firmada por el proponente (formulario 1).
- b) Identificación del proponente (formulario 2).
- c) Experiencia del proponente relativo a la prestación de servicios con similares características, de acuerdo con formato proporcionado (formulario 3).
- d) Declaración jurada de incompatibilidad (formulario 4).
- e) Fotocopia simple de NIT (en caso de no contar con el NIT, debe comprometerse a tramitar el mismo en un plazo de hasta 15 días posterior a la firma del contrato).
- f) Fotocopia simple de la cédula de identidad del proponente o propietario, quien firmará el contrato.
- g) Fotocopia del certificado sanitario (en caso de no contar con el certificado sanitario, debe comprometerse a tramitar el mismo en un plazo de 15 días después de la firma del contrato).

El proponente adjudicado deberá cumplir todas las obligaciones laborales con su personal establecidas en las disposiciones legales vigentes en el país.

3. Propuesta técnica

La propuesta técnica deberá contener mínimamente:

- a) Plan de trabajo, alcance del servicio, servicios adicionales, equipamiento e insumos propuestos.
- b) Cantidad de personas disponibles para la atención.
- c) El proponente debe hacer llegar fotos y detalle de medidas de la caseta que propone instalar dentro del campus.
- d) Lista de los productos a ofertar con sus respectivos precios.
- e) Importe que propone cancelar por concepto de concesión mensual del espacio, expresado en bolivianos (su propuesta incluirá el servicio de electricidad).

4. Validez de la propuesta

La propuesta deberá tener una validez de noventa (90) días calendario, misma que debe especificarse dentro de la carta de presentación.

5. Presentación de propuestas

La documentación requerida y la propuesta técnica deben presentarse en sobre cerrado en las oficinas de **Adquisiciones y Contrataciones** ubicada en el Campus Postgrado (calle La Madrid, esquina Saracho- Barrio El Molino) desde el 31 de julio hasta el 8 de agosto a horas 11:30.

Se deberá rotular el sobre de la siguiente manera:

UNIVERSIDAD CATOLICA BOLIVIANA "SAN PABLO"
SEDE TARIJA
CONCESIÓN DEL SERVICIO DE KIOSCO

"No se devolverá la documentación de propuestas presentadas, quedando como respaldo para evaluaciones de auditoría."